

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva de Insurance Servicios, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Insurance Servicios, S.A. los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Insurance Servicios, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y su desempeño financiero y flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros.

Regulaciones del Sistema Financiero

A partir del 15 de octubre de 2010, por medio del Artículo No.13 del Acta de la sesión No.886-2010 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), autorizó la incorporación de la Compañía Insurance Servicios, S.A. al Grupo Financiero del Instituto Nacional de Seguros, quedando regulado por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGESE.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Compañía realiza transacciones importantes con compañías relacionadas (Nota 12).



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - CPA No.1066
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2013
Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

20 de febrero de 2013



INSURANCE SERVICIOS, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2012	2011
ACTIVOS			
Disponibilidades	2b, 3	<u>¢ 93.356.427</u>	<u>¢ 228.772.887</u>
Efectivo		200.000	200.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		93.156.427	228.572.887
Inversiones en instrumentos financieros	2d, 4	<u>440.722.879</u>	<u>368.438.570</u>
Inversiones disponibles para la venta		440.722.879	368.438.570
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2e, 5	<u>1.042.040.966</u>	<u>775.011.571</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	12	909.896.747	653.153.794
(Estimación por deterioro con operaciones con partes relacionadas)		(336.251)	(336.251)
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		132.480.470	122.194.028
Bienes muebles e inmuebles		<u>87.698.487</u>	<u>5.750.417</u>
Equipo y mobiliario		93.654.068	6.400.309
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(5.955.581)	(649.892)
Bienes realizables	2r	<u>18.957.147</u>	<u>4.419.429</u>
Bienes realizables		18.957.147	4.419.429
Otros activos		<u>314.636.717</u>	<u>103.864.438</u>
Gastos pagados por anticipado	2g, 6	306.347.478	101.703.631
Activos intangibles		8.289.239	2.160.807
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢1.997.412.623</u>	<u>¢1.486.257.312</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Cuentas por pagar y provisiones		<u>¢ 986.484.283</u>	<u>¢ 661.849.949</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	7.1	630.660.369	457.953.086
Aportaciones patronales por pagar	7.2	6.271.306	
Provisiones	2h, 2i, 7.3	349.552.608	203.896.863
TOTAL PASIVO		<u>986.484.283</u>	<u>661.849.949</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	8	<u>768.832.000</u>	<u>743.199.000</u>
Capital social	8.1	768.832.565	743.209.565
Capital no pagado	8.1	(565)	(10.565)

(Continúa)

INSURANCE SERVICIOS, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

BALANCES GENERALES

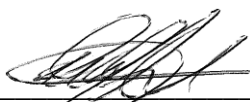
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2012	2011
Reservas patrimoniales	8.2	₡ 15.870.664	₡ 4.524.802
Reserva legal		15.870.664	4.524.802
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8.3	76.683.562	44.350.134
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		76.683.562	44.350.134
Resultado del período		149.542.114	32.333.427
Utilidad del período		149.542.114	32.333.427
TOTAL PATRIMONIO		1.010.928.340	824.407.363
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		₡1.997.412.623	₡1.486.257.312

(Concluye)

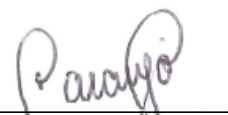
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Ing. Nelson Vega Jiménez
Gerente General



Lic. Mario Gamboa Quirós
Contador



Licda. María Mayela Naranjo Monge
Auditora Interna

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original



INSURANCE SERVICIOS, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2012	2011
INGRESOS FINANCIEROS	2j, 9	¢ 34.273.926	¢ 16.617.970
Ingresos financieros por disponibilidades			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		31.298.056	8.474.744
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		2.975.870	8.143.226
GASTOS FINANCIEROS		<u>4.595.833</u>	<u>6.089.316</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		4.595.833	6.089.316
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>29.678.093</u>	<u>10.528.654</u>
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		<u>9.104.100.973</u>	<u>7.878.228.004</u>
Otros ingresos con partes relacionadas	12	9.104.100.973	7.878.228.004
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		<u>186.995</u>	<u>9.433.494</u>
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		186.995	9.433.494
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	2p, 10	<u>2.351.178.137</u>	<u>3.092.727.006</u>
Comisiones por servicios		2.178.609	5.543.627
Gastos por provisiones	10.1	129.569.504	115.813.417
Otros gastos operativos	10.2	2.219.430.024	2.971.369.962
GASTOS DE ADMINISTRACION	2p, 11	<u>6.555.496.672</u>	<u>4.702.714.491</u>
Gastos de personal		6.157.164.662	4.590.993.434
Gastos por servicios externos		165.423.930	11.161.535
Gastos de movilidad y comunicaciones		87.755.278	43.619.077
Gastos de infraestructura		100.463.400	39.456.442
Gastos generales		<u>44.689.402</u>	<u>17.484.003</u>
UTILIDAD NETA DE OPERACIÓN		<u>226.917.262</u>	<u>83.881.667</u>

(Continúa)

INSURANCE SERVICIOS, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE RESULTADOS


POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)


	Notas	2012	2011
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES			
SOBRE LA UTILIDAD		¢ 66.029.285	¢ 49.846.480
Impuesto sobre la renta	2m, 7.4	61.066.883	47.584.272
Participaciones legales sobre la utilidad		4.962.402	2.262.208
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		¢ 160.887.977	¢ 34.035.187

(Concluye)

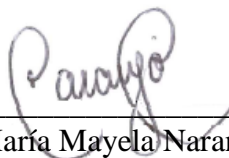
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Ing. Nelson Vega Jiménez
Gerente General



Lic. Mario Gamboa Quirós
Contador



Licda. María Mayela Naranjo Monge
Auditora Interna

INSURANCE SERVICIOS, S.A.


(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011


(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Capital no Pagado	Total Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al Principio del Período	Total Patrimonio
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2011		¢550.253.000	¢(10.000)	¢550.243.000	¢ 2.823.042	¢ 44.350.134	¢ 597.416.176
Capital pagado adicional	8.1	192.956.565	(565)	192.956.000			192.956.000
Reservas legales y otras reservas estatutarias	8.2				1.701.760	(1.701.760)	
Resultado período 2011						34.035.187	34.035.187
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		743.209.565	(10.565)	743.199.000	4.524.802	76.683.561	824.407.363
SALDO AL 1° DE ENERO DEL PERÍODO 2012		743.209.565	(10.565)	743.199.000	4.524.802	76.683.561	824.407.363
Capital pagado adicional	8.1	25.623.000	10.000	25.633.000			25.633.000
Reservas legales y otras reservas estatutarias	8.2				11.345.862	(11.345.862)	
Resultado período 2012						160.887.977	160.887.977
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		<u>¢768.832.565</u>	<u>¢ (565)</u>	<u>¢768.832.000</u>	<u>¢15.870.664</u>	<u>¢226.225.676</u>	<u>¢1.010.928.340</u>

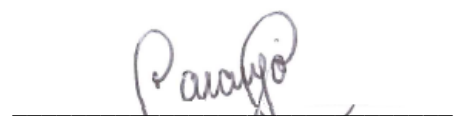
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Ing. Nelson Vega Jiménez
Gerente General



Lic. Mario Gamboa Quirós
Contador



Licda. María Mayela Naranjo Monge
Auditora Interna

INSURANCE SERVICIOS, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2012	2011
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		<u>¢ (73.795.702)</u>	<u>¢ 25.280.793</u>
Resultados del período		160.887.977	34.035.187
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		<u>5.305.689</u>	<u>3.035.300</u>
Depreciaciones y amortizaciones		5.305.689	645.139
Pérdida por otras estimaciones	5.1		336.251
Ganancia o pérdidas por diferencial cambiarío y unidades de desarrollo (UD)			2.053.910
Variación neta en los activos aumento, o (disminución):		<u>(564.623.704)</u>	<u>(215.128.861)</u>
Otros activos		(210.772.284)	56.344.658
Valores negociables		(72.284.310)	(159.271.797)
Otros bienes realizables adquiridos para la venta		(14.537.715)	(4.419.432)
Comisiones primas y cuentas por cobrar		(267.029.395)	4.097.026
Variación neta en los pasivos (aumento) o disminución:		<u>324.634.336</u>	<u>203.339.167</u>
Cuentas por pagar y provisiones		324.634.336	203.339.167
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVISTOS POR (USADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		<u>(87.253.758)</u>	<u>(5.803.209)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(87.253.758)	(5.803.209)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO USADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aportes de capital recibidos en efectivo	8	<u>25.633.000</u>	<u>192.956.000</u>
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento		25.633.000	192.956.000

(Continúa)

INSURANCE SERVICIOS, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	2012	2011
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	¢(135.416.460)	¢212.433.584
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	<u>228.772.887</u>	<u>16.339.303</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	<u>¢ 93.356.427</u>	<u>¢228.772.887</u>

TRANSACCIONES QUE NO REQUIEREN EL USO DE EFECTIVO:

1. Durante el período 2012, el Instituto Nacional de Seguros realizó un aporte de capital social por ¢25.623.000. (Nota 8).
2. Durante el período 2011, el Instituto Nacional de Seguros realizó un aporte de capital social por ¢192.956.565, del cual al 31 de diciembre de 2011 se encontraba pendiente de pagar por parte del Instituto Nacional de Seguros un monto de ¢565 (Nota 8).

(Concluye)

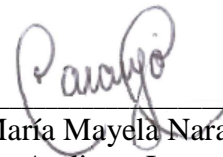
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Ing. Nelson Vega Jiménez
Gerente General



Lic. Mario Gamboa Quirós
Contador



Licda. María Mayela Naranjo Monge
Auditora Interna

INSURANCE SERVICIOS, S.A.

(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL NECESARIA PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE

Insurance Servicios, S.A., es una sociedad anónima subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros (INS), creada al amparo de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica No.8653 del 12 de agosto de 2008. Inició operaciones el 18 de mayo de 2009. Esta empresa forma parte del grupo financiero del INS; siendo el Instituto la casa matriz.

La actividad principal de Insurance Servicios, S.A. es brindar servicios auxiliares al Instituto Nacional de Seguros, según se define en el Artículo No.18 de la Ley No.8653. Actualmente se brindan servicios de Inspección en el área de Riesgos del Trabajo, Investigación, Digitación, Psicología, Atención Corporativa, Telemarketing, Servicios de Asistencia Vial y Domiciliar, Servicios de Call Center y atención de la Central Telefónica del INS, Servicios en el área de Tecnologías de Información, Servicios de Importación de Repuestos para dar soporte al IRV (INS-Repuestos Virtual del INS), Servicios de Cobranza y recuperación de sumas en el Departamento de Riesgos del Trabajo.

Sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Curridabat frente a Pizza Hut del Centro Comercial Plaza del Sol, San José, Costa Rica. Cabe señalar que no se posee sitio Web.

A partir del 15 de octubre de 2010, según el Artículo No.13 del Acta de la sesión 886-2010, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó la incorporación de Insurance Servicios, S.A. al Grupo financiero del Instituto Nacional de Seguros (Grupo INS), quedando regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, otras disposiciones de la Superintendencia General de Seguros y en los aspectos no previstos con las Normas Internacionales de Información Financiera; según el Artículo 8 de las Disposiciones Generales del Plan de Cuentas para Entidades de Seguros, el catálogo de cuentas así como el conjunto de estados financieros, comenzaron a regir a partir del 1° de enero de 2010.

Los estados financieros de Insurance Servicios, S.A. y sus notas fueron conocidos y aprobados por la Junta Directiva el 13 de febrero de 2013.

2. **DECLARACIÓN DE LAS BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ASÍ COMO LAS POLÍTICAS CONTABLES ESPECÍFICAS SELECCIONADAS Y APLICADAS PARA LAS TRANSACCIONES Y SUCESOS SIGNIFICATIVOS**

Bases de Preparación de los Estados Financieros - Las políticas contables significativas observadas por la Compañía Insurance Servicios, S.A. están de conformidad con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y en lo no dispuesto por estos, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGESE en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2008, se describen seguidamente:

- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF a través de la SUGESE.
- **Instrumentos Financieros** - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGESE las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Compañía.
- **Provisión para Prestaciones Legales** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.
- **Otras Disposiciones** - La SUGESE emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores** - De acuerdo con la normativa SUGEF, la medición del riesgo de crédito se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- ***Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos*** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- ***Ingresos Ordinarios*** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- ***Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*** - Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional. Al cierre de cada mes se utilizará el tipo de cambio de compra de referencia calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.
- ***Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro*** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.
- ***Activos Intangibles*** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- ***Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición*** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- ***Instrumentos Financieros; Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- ***Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía*** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.
- ***Combinaciones de Negocios*** - Esta interpretación es agregada para el período 2010. La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.
- ***Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*** - Al 31 de diciembre de 2009 se establecía registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

Se da una modificación para las adopciones que rigen en el período 2010, de conformidad con lo siguiente:

- Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.
- Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

- La modificación establece un transitorio únicamente en el caso de bienes o valores adquiridos, producidos para su venta o arrendamiento o dejados de utilizar durante los dos años anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación, para que puedan las entidades optar por i) registrar la estimación por el 100% del valor contable al término de los dos años contados a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, ii) Registrar el monto de la estimación correspondiente al período transcurrido desde el cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, hasta la entrada en vigencia de esta modificación.

Principales Políticas Contables Utilizadas - Las políticas contables más importantes utilizadas por la entidad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. **Unidad Monetaria** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidos en los resultados de operación.

La Entidad se rige por el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para la venta al público fue de ¢514,32 y ¢518,33 por cada US\$1.00, respectivamente. Para la compra es aplicable una diferencia menor de ¢12,25 y ¢12,98 en el 2012 y 2011, respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica era de ¢506,81 por US\$1.

- b. **Disponibilidades** - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.
- c. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.
- d. **Inversiones Disponibles para la Venta** - Los valores disponibles para la venta están constituidos por valores de deuda no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada del patrimonio de los accionistas, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en la cuenta de capital se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente.

- e. **Cuentas por Cobrar** - Los saldos de cuentas por cobrar provienen de la facturación de servicios auxiliares al Instituto Nacional de Seguros; éstos se calculan sobre la base de costo, en donde se cobran los montos por salarios, cargas sociales, aguinaldo, un porcentaje que cubre las provisiones y los gastos administrativos en que incurre la Compañía.
- f. **Bienes Muebles e Inmuebles** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, posteriormente se carga al mismo la depreciación acumulada.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, se acredita o debita contra resultados. Las adiciones y reemplazos de importancia a los activos fijos son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados contra los gastos de operación conforme se incurren.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo sobre su vida útil estimada (10 años para mobiliario, equipo y vehículos, 5 años para equipo de cómputo y 50 años para edificios), y es calculada por el método de línea recta.

- g. **Gastos Pagados por Anticipado** - Estos gastos se amortizan según se devengue el servicio o prestación recibida.
- h. **Prestaciones Legales** - A partir del mes de diciembre del 2011, varió la provisión por prestaciones legales, quedando de la siguiente manera: vacaciones se provisiona el saldo real de los colaboradores al cierre de cada año y para la cesantía y preaviso la Administración realiza una provisión presente con base en el comportamiento del gasto incurrido de períodos anteriores, de los cuales se puede establecer una estimación fiable de acuerdo con el historial incurrido, debido a la actividad de la Compañía.
- i. **Indemnizaciones Laborales** - De conformidad con la legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19,5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. Es política de la Compañía registrar los pagos reales de indemnización en los resultados del período.
- j. **Ingresos** - Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de servicios auxiliares al Instituto Nacional de Seguros, éstos se registran mensualmente por el método de devengado.

Estos se calculan sobre la base de costo, en donde se cobran los montos por salarios, cargas sociales, aguinaldo, un porcentaje que cubre las provisiones y los gastos administrativos en que incurre la Compañía.

- k. **Ingresos Financieros** - El ingreso financiero consiste en intereses producto de inversiones colocadas en Fondos de Inversión de liquidez. Los ingresos sobre inversiones se contabilizan en forma lineal sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido.
- l. **Ingresos o Gastos Extraordinarios** - La entidad tiene la política de registrar ingresos o gastos de carácter extraordinario cuando se presentan eventos cuya naturaleza es sustancialmente distinta de las operaciones normales que desempeña la institución y cuya probabilidad de ocurrencia además de ser poco usual es poco frecuente.
- m. **Impuesto sobre la Renta** - Comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

- n. **Errores Fundamentales y Otros Cambios en las Políticas Contables** - Errores fundamentales: La corrección de errores fundamentales relacionados con períodos anteriores constituye un ajuste a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período.
- o. **Costo por Intereses** - Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.
- p. **Reconocimiento de Gastos Administrativos y Operativos** - Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.
- q. **Valuación de Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, son valuados utilizando el tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica.
- r. **Bienes Realizables** - Están valuados por su costo FOB más los gastos asociados.
- s. **Pronunciamientos Contables CONASSIF** - Mediante circular C.N.S. 116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante circular C.N.S. 413-10 del 11 de mayo de 2010, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

Los pronunciamientos NIIF, SIC y CINIIF y sus modificaciones que entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2008 no han sido adoptadas por el CONASSIF, por lo tanto no son aplicables a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.

INFORMACIÓN DE APOYO PARA LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN EL CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. DISPONIBILIDADES

Un detalle del saldo de disponibilidades de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta a continuación:

Disponibilidades	2012	2011
Efectivo	¢ 200.000	¢ 200.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>93.156.427</u>	<u>228.572.887</u>
Total	<u>¢93.356.427</u>	<u>¢228.772.887</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, la Compañía mantiene inversiones en el país, según el siguiente detalle:

Emisores del País (Cartera Valorada Colonizada)			
Insurance Servicios, S.A.			
Denominados en Colones	Tasa Interés o Rendimientos	2012	2011
Inversiones disponibles para la venta	5,75% y 5,11%, respectivamente para 2012 y 2011	<u>¢440.722.879</u>	<u>¢368.438.570</u>
Total inversiones		<u>¢440.722.879</u>	<u>¢368.438.570</u>

Las inversiones en valores corresponden a Fondos de Inversión de Liquidez en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI), los cuales están destinadas a tres fines: capacitación de personal, pago de aguinaldo y la actividad de repuestos.

de corto plazo registradas por la Compañía en el período fiscal inmediato anterior, el mismo fue de un 6% anual para el período 2011. Los desembolsos a las colaboradoras se efectúan desde el año 2010 y concluirán en el 2013 (4 años). Posteriormente existe la obligación legal de las profesionales de brindar los servicios de manera exclusiva por 12 años a Insurance Servicios, S.A. De esta forma, al 31 de diciembre de 2010 existían gastos por ¢40.971.846 que fueron ajustados para efectos de comparación de saldos al 31 de diciembre de 2011. El saldo que muestra esta cuenta al 31 de diciembre 2011 es de ¢89.112.803. (Nota 15).

A partir de febrero del 2012 se comenzó a cancelar un subsidio por las becas de capacitación para Auxiliares de Enfermería para gastos de estudio que le permita al becado concentrarse en esta etapa del proceso con el fin de lograr la aprobación del curso.

En diciembre del 2012, la Asamblea de Accionistas decidió regresar el aporte al INS por concepto de la inversión en servicios de auxiliares de enfermería por un monto ¢168.173.426.00, el cual se realizará durante el mes de enero del 2013, pues se requiere formalizar aspectos de índole legal del activo relacionado (gastos anticipados). La Secretaría de Junta Directiva informa, mediante oficio JD-0023-2013, que se encuentra en curso la ratificación del acuerdo de Asamblea de Socios. (Nota 8).

- (b) Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2012 están compuestos por el registro de los derechos de acceso a información que es operada por dos áreas, Recursos Humanos para el reclutamiento de personal y por el área de repuestos un catálogo para solicitar las piezas que se requieren para la venta. Además se encuentran registrado el adelanto de la compra de un software para red médica. El saldo de que muestra esta cuenta es por un monto de ¢8.289.239.

7. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

7.1. CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2012	2011
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢423.570.981	¢262.944.031
Aportaciones patronales por pagar	125.728.625	80.516.240
Aguinaldo acumulado por pagar	39.228.027	37.358.509
Cargos diversos por pagar		25.981.365
Impuesto de renta por pagar	39.118.140	47.584.272
Impuestos retenidos por pagar	<u>3.014.596</u>	<u>3.568.669</u>
Total cuentas y comisiones por pagar	<u>¢630.660.369</u>	<u>¢457.953.086</u>

7.2 APORTACIONES ASOCIACIÓN SOLIDARISTA

El detalle de las aportaciones al 31 de diciembre, es como sigue:

	2012	2011
Aportaciones patronales por pagar	¢2.146.489	
Aportaciones laborales por pagar	<u>4.124.817</u>	<u> </u>
Total	<u>¢6.271.306</u>	<u>¢ </u>

Esta cuenta muestra el aporte patronal y obrero pendiente de cancelar a la Asociación Solidarista de Empleados de Insurance Servicios, S.A.

En el Acta No.36 del 13 de diciembre de 2010, la Junta Directiva acordó aprobar la conformación de la asociación mediante un aporte hasta por el 5.33% mensual. Esto calculado sobre el salario bruto mensual de los colaboradores con más de 3 meses de laborar ininterrumpidamente y voluntariamente afiliados a la asociación. La asamblea de conformación se realizó el 19 de noviembre de 2011 e inicio operaciones en marzo del 2012 con las deducciones respectivas.

Al mes de diciembre del 2012 el número de colaboradores asociados es de 213. El porcentaje aportado por el asociado es de un 3% sobre su salario bruto y el aporte patronal de un 2%.

7.3. PROVISIONES

El monto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de ¢349.552.608 y ¢203.896.863 respectivamente; y corresponde a las provisiones cesantía, preaviso y vacaciones.

7.4 IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD

Impuesto sobre la Renta - El cálculo del impuesto sobre las utilidades se realizó según lo indica la Ley No.7092. El monto a pagar para este período 2012 es de ¢61.238.766; el cálculo realizado para su determinación se resume en determinar la renta imponible del período conciliando mediante la resta de la utilidad neta del período el total de los ingresos no gravables y adicionando aquellos costos y gastos no deducibles, el mismo se presenta a continuación:

Descripción	2012	2011
Resultado operacional neto	<u>¢226.917.763</u>	<u>¢83.881.667</u>
Impuesto sobre la renta (tasa del 30%)	¢ 68.075.329	¢25.164.500
Más (menos): Efecto fiscal de ingresos no gravables y gastos no deducibles	<u>(28.957.189)</u>	<u>22.419.772</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 39.118.140</u>	<u>¢47.584.272</u>

La tasa de impuesto sobre la renta para las compañías costarricenses es de un 30%. Las declaraciones de los impuestos correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales del país.

Participaciones Legales sobre la Utilidad - Corresponde a la Participación de la Comisión Nacional de Riesgos y Atención de Emergencias al amparo de la Ley No.8488, Artículo No.46.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la participación corresponde a ¢4.962.402 y ¢2.262.208, respectivamente.

8. PATRIMONIO

8.1. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre de 2012 está integrado de la siguiente manera:

Descripción del Aporte	Aporte Capital	Fecha Aporte
Aporte inicial de capital	¢220.010.000	2009
Aporte de capital común suscrito	58.584.000	26/03/2010
Aporte capital común suscrito	175.752.000	01/04/2010
Aporte Capital para tarjeta débito p/ compra repuestos	25.907.000	09/04/2010
Aporte capital extraordinario	70.000.000	15/12/2010
Aporte capital extraordinario	192.956.565	16/09/2011
Aporte capital para tarjeta débito p/ compra repuestos	25.623.000	09/04/2012
Capital Social no pagado	<u>(565)</u>	
Total capital	<u>¢768.832.000</u>	

El movimiento de los aportes recibidos es el siguiente:

El 26 de enero de 2009, mediante el acuerdo 7 de la Asamblea de Accionistas se acordó modificar el capital social a ¢88.010.000 representado por 88.010 acciones comunes y nominativas de mil colones cada una. El 2 de marzo del mismo año la Asamblea de Accionistas acuerda suscribir ¢132.000.000 adicionales a los ¢88.010.000 previamente autorizados, quedando un capital social de ¢220.010.000, de los cuales el Instituto Nacional de Seguros tiene pendiente de pago una letra de cambio por ¢10.000.

La suma de ¢234.336.000 corresponde al costo total del proceso de capacitación por cuatro años de personal médico para realizar un Post Grado en la Universidad

Mariano Gálvez en Guatemala. Este Post Grado corresponde a las primeras contrataciones relacionadas con el Hospital del Trauma, S.A., ya que en virtud de la inopia actual del mercado no es posible visualizar a futuro la disponibilidad de estos dos recursos indispensables para la operación

Mediante el acuerdo de Junta Directiva 9106-III del 9 de abril de 2012, se autoriza efectuar un aporte de capital a la sociedad Insurance Servicios, S.A. por la suma de US\$50,000 lo que corresponde a ¢25.623.000, con el objetivo de aumentar el capital para la gestión de repuestos para automóviles.

La Asamblea de Accionistas en sesión No.19 del 19 de diciembre de 2012, acordó modificar el pacto constitutivo de Insurance Servicios, S.A. para que se disminuya contablemente el capital social suscrito y pagado a la fecha, en la suma de ¢168.174.000 para la inversión en servicios de auxiliares de enfermería, en razón de que éste fue erogado mientras se operativizaba el Hospital del Trauma, el cual ya ha iniciado operaciones. Este aporte será trasladado al INS; quien a su vez lo trasladara al Hospital del Trauma. La Secretaría de Junta Directiva informa, mediante oficio JD-0023-2013, que se encuentra en curso la aprobación final del acuerdo por la Asamblea de Accionistas.

La Secretaría de Junta Directiva informa, mediante oficio JD-0023-2013, acuerda establecer a partir del 2013 una disminución en el capital accionario. Se estima este acuerdo establecería el nuevo monto de capital accionario en ¢600.658.000.

8.2. RESERVA LEGAL

La reserva legal se realiza sobre las utilidades disponibles para ser distribuidas entre los socios, conforme a los Artículos Nos.143 y 401 del Código de Comercio Ley No.3284. Este monto se determinó en ¢11.345.862 para 2012 y ¢4.524.802 de períodos anteriores.

8.3. UTILIDADES DE PERÍODOS ANTERIORES

Esta cuenta agrupa los resultados obtenidos en los períodos pasados, cuenta que muestra un saldo neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 saldos por ¢76.683.562 y ¢44.350.134, respectivamente.

9. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre se comprende de:

	2012	2011
Ingresos financieros por inversiones financieros	¢31.298.056	¢ 8.474.744
Ganancias por diferencial de cambio y UD	<u>2.975.870</u>	<u>8.143.226</u>
Total	<u>¢34.273.926</u>	<u>¢16.617.970</u>

10. GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS

10.1. GASTOS POR PROVISIONES

Los gastos por provisiones por obligaciones patronales según su naturaleza al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son por un monto de ¢129.569.504 y ¢115.813.417 respectivamente.

10.2. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de otros gastos operativos es de ¢2.219.430.024 y ¢2.971.369.962 corresponde principalmente a los gastos por servicio de proveedores relacionados con contratos de Multiasistencia Automóviles y Domiciliar para los clientes del Instituto Nacional del Seguros.

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2012	2011
Gastos de personal	¢6.157.164.662	¢4.590.993.434
Gastos por servicios externos	165.423.930	11.161.535
Gastos de movilidad y comunicaciones	87.755.278	43.619.077
Gastos de infraestructura	100.463.400	39.456.442
Gastos generales	<u>44.689.402</u>	<u>17.484.003</u>
Total	<u>¢6.555.496.672</u>	<u>¢4.702.714.491</u>

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía mantiene saldos y realiza transacciones importantes con empresas relacionadas, las cuales se originan básicamente por avances de efectivo, prestación de servicios y otros.

Un detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre es el siguiente:

	2012	2011
Cuentas por cobrar a relacionadas:		
INS	<u>¢909.896.747</u>	<u>¢653.153.794</u>
Cuentas por pagar a relacionadas:		
INS	<u>¢116.283.386</u>	<u>¢ 6.672.719</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las cuentas por cobrar corresponden a la venta de servicios al Instituto Nacional de Seguros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presentan los siguientes importes en las cuentas de resultados de la Compañía, producto de las transacciones con partes relacionadas:

	2012	2011
Ingresos por venta de servicios	<u>¢9.104.100.973</u>	<u>¢7.878.228.004</u>
Consultoría externa	<u>¢</u>	<u>¢ 6.672.719</u>
Gastos por servicio de apoyo administrativo	<u>¢ 113.785.351</u>	<u>¢</u>
Seguros	<u>¢ 32.843.730</u>	<u>¢ 50.848.708</u>

Composición de la Junta Directiva - Insurance Servicios, S.A. es dirigido por una Junta Directiva constituida por cuatro miembros, los cuales son los responsables de dictar las políticas y lineamientos de carácter financiero y operativo que servirán de base para el desarrollo tanto a corto como a largo plazo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, dicho órgano director está compuesto por las personas que a continuación se detallan:

Nombre	Cargo
Dr. Guillermo Constenla Umaña	Presidente
Edgar Brenes André	Secretario
Alejandro Esquivel Gerli	Tesorero
Eugenia Cháves Hidalgo	Fiscal

Estos miembros perciben un ingreso por concepto de dietas por cada sesión de ¢75.000, excepto en el caso del Dr. Guillermo Constenla Umaña, quien no percibe por ocupar también el puesto de Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el monto total de dietas es de ¢3.225.000 y ¢5.250.000. La Gerencia General a partir del 19 de octubre de 2010 la asume el Ing. Nelson Vega Jiménez.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

a. **Clasificación** - Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:

- Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.
- La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

- Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento.
- b. **Reconocimiento Instrumentos Financieros** - Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, se reconocen a la fecha de negociación.

- c. **Medición en Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye, excepto para los instrumentos negociables, los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta y negociables, se miden al valor neto realizable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

- d. **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- e. **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- f. **Dar de Baja un Instrumento Financiero** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la empresa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.
- g. **Compensación** - Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance de situación, siempre que la empresa tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

13.1 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. **Disponibilidades** - El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, por su vencimiento a corto plazo.
- b. **Cartera de Préstamos** - El valor razonable estimado de la cartera de préstamos se aproxima a su valor de registro y está basado en el descuento de los flujos futuros de efectivo. Al 31 de diciembre de 2012 Insurance Servicios, S.A. no posee préstamos.
- c. **Inversiones en Valores** - El valor razonable estimado de las inversiones se aproxima a su valor de registro y está basado en cotizaciones de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos al 30 de diciembre:

Cuenta	Año	Diciembre - 2012	
		Valor en Libros	Valor Razonable
Inversiones disponibles para la venta	2012	<u>¢440.722.879</u>	<u>¢440.722.879</u>
Inversiones disponibles para la venta	2011	<u>¢368.438.570</u>	<u>¢368.438.570</u>

13.2 RIESGO DE LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

La empresa está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos los más importantes:

- Riesgo de mercado
- Riesgo liquidez
- Riesgo tasa interés
- Riesgo cambiario
- Riesgo operativo

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas que pueden sufrir los activos financieros de la empresa debido a movimientos de mercado que afectan adversamente su valor. Estas pérdidas provienen de variaciones en el valor de los instrumentos, producto de movimientos en tasas de interés, tipo de cambio, spreads y otros aspectos del mercado, que afecta el valor presente neto del fondo de inversión.

La Compañía administra inversiones a través de la SAFI del INS y bajo un esquema de disponibilidad inmediata. Su perfil como inversionista es conservador y bajo riesgo a fin de no exponer sus activos a variaciones de mercado.

Riesgo de Liquidez - Pérdida potencial que se presenta cuando requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos improductivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

Durante el período 2009, se recibieron ¢220.010.000 como aportes de capital social. Al 31 de diciembre del 2012, de los aportes recibidos en efectivo únicamente se han inscrito ante el Registro Mercantil ¢220.010.000. El restante monto está en proceso de inscripción a la fecha de este informe.

Durante el año 2011 se acuerda un aporte de ¢192.956.565, revelación que se hace en párrafos anteriores, alcanzando un capital total de ¢768.832.065; menos el capital por cobrar, el cual asciende a ¢565. La Secretaría de Junta Directiva informa, mediante oficio JD-0023-2013, que se encuentra en curso un ajuste al acuerdo de Asamblea de Accionistas para disminuir el monto del acuerdo en ¢565. (Ver Nota 8)

Riesgo de Tasas de Interés - La empresa está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan al fondo de inversión en el cual coloca sus recursos de efectivo. El comportamiento de la tasa de interés se revisa al menos cada mes. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés. No hay pasivos financieros relacionados con tasas de interés.

Riesgo Cambiario - La empresa mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja; la posición neta en cada moneda al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	2012	2011
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 5,564	US\$ 2,122
Inversiones en valores a corto plazo	<u>259,432</u>	<u>255,701</u>
Total activos	<u>264,996</u>	<u>257,823</u>
Pasivos	_____	(12,873)
Total pasivo	_____	(12,873)
Posición neta	<u>US\$264,996</u>	<u>US\$244,950</u>

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas de INS SAFI y se ajustan según las variaciones por tipo de cambio.

Riesgo Operativo - El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la empresa, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que opera el INS, único cliente de la empresa, y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la empresa.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Indicadores de Rentabilidad.

Descripción	2012	2011
Retorno sobre el Activo (ROA) (Utilidad/ Activo promedio)	8%	2,68%
Retorno sobre el capital (ROE) (Utilidad / Patrimonio Promedio)	15%	4.79%

14. PASIVOS CONTINGENTE

Revisión por Autoridades Fiscales - Las declaraciones del impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. En consecuencia, podrían surgir discrepancias derivadas de la aplicación de conceptos por parte de las autoridades fiscales que difieran a los aplicados por la Compañía. La Administración de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Laboral - La indemnización es equivalente a un promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada. Al 30 de setiembre de 2012 y 2011, la exposición por este concepto está cubierta en un 3% por los fondos trasladados a la Asociación Solidarista de Empleados.

15. OTROS ASUNTOS A REVELAR

Está pendiente de concluir un trabajo de depuración relacionado al contrato 2010 PP - 00001-DSG de Multiasistencia domiciliar y servicios menores del Grupo INS, las cuales eventualmente podrían significar un ingreso por cobrar o una cuenta por pagar para Insurance Servicios, S.A.

Este evento está sujeto a una negociación y depuración de saldos entre las partes, por lo cual no es posible establecer con fiabilidad la cuantía y está sujeto a la confirmación de hechos de los cuales no tiene control Insurance Servicios, S.A.

La Asamblea de Accionistas en sesión No.19 del 19 de diciembre de 2012, acordó modificar el pacto constitutivo de Insurance Servicios, S.A. para que se disminuya contablemente el capital social suscrito y pagado a la fecha, en la suma de ¢168.174.000.00 para la inversión en servicios de auxiliares de enfermería, en razón de que éste fue erogado mientras se operativizaba el Hospital del Trauma, el cual ya ha iniciado operaciones. Este aporte será trasladado al INS; quien a su vez lo trasladará al Hospital del Trauma. La Secretaría de Junta Directiva informa, mediante oficio JD-0023-2013, que se encuentra en curso la aprobación final del acuerdo por la Asamblea de Accionistas (Nota 8)

La Secretaría de Junta Directiva informa, mediante oficio JD-0023-2013, que se encuentra en curso la aprobación final del acuerdo por la Asamblea de Accionistas que confirmarían estas variaciones. Se estima que este acuerdo establecería el nuevo monto de capital accionario en ¢600.658.000.

Así mismo, mediante oficio SDSERV-1354-2013 del 20 de diciembre de 2012, la Subdirección de Servicios Generales de la casa matriz, informa que está en trámite un aporte de capital a Insurance Servicios, S.A. por ¢467.264.930,61, los cuales fueron destinados al inicio de operaciones de esta empresa. El valor indicado corresponde a la estimación realizada por la Subdirección. A la fecha no se ha comunicado si esta condición ha sido informada y requerida a la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva de esta empresa.

16. ACLARACIÓN SOBRE INFORMACIÓN QUE NO APLICA A INSURANCE SERVICIOS, S.A. O NO SE CONTABA CON LA MISMA AL MOMENTO DE FINALIZAR LOS PERÍODOS 2011 Y 2010

- a. Utilidad neta por acción.
- b. Cartera de crédito comprada por la entidad.
- c. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.
- d. Depósitos de clientes a la vista y a plazo. Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.

- e. Fideicomisos y comisiones de confianza.
- f. Cuadre de calce de plazos para activos y pasivos en moneda extranjera.
- g. Relación de endeudamiento y recursos propios.

INSURANCE SERVICIOS, S.A.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR

**SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS
CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL
APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO
Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD**

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva de Insurance Servicios, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Insurance Servicios, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 20 de febrero de 2013.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de esos estados financieros de Insurance Servicios S.A., consideramos los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Sin embargo, notamos ciertos asuntos relacionados con su funcionamiento, que consideramos como condiciones que deben ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de Insurance Servicios, S.A. en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto observamos los asuntos siguientes relacionados con el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que consideramos como debilidades significativas:

- a. Existen diferencias en el registro de las cuentas de gastos acumulados por prestaciones, así como en el cálculo de la cesantía.
- b. Se identificaron deficiencias en el manejo del consecutivo de facturación.

Por otra parte en carta fechada 9 de noviembre de 2012, hemos informado a la Gerencia de Insurance Servicios, S.A. sobre otras condiciones que deben ser informadas, pero que no representan debilidades significativas.

Esas condiciones se consideraron para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en nuestra auditoría de los estados financieros de Insurance Servicios, S.A. y este informe complementa nuestro dictamen sobre dichos estados financieros precitado. Desde la fecha de nuestro dictamen no hemos considerado el cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros y la Junta Directiva de Insurance Servicios, S.A.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2013
Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢50

20 de febrero de 2013



INSURANCE SERVICIOS, S.A.

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
CÉDULA RESUMEN DE AJUSTES Y
RECLASIFICACIONES DE AUDITORÍA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INSURANCE SERVICIOS, S.A.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA CÉDULA RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES DE AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresada en Colones Costarricenses sin Céntimos)

Descripción	Activos	Pasivos	Capital Contable	Resultados
Ajuste provisión cesantía		¢(13.785.424)		¢ 13.785.424
Ajuste provisión aguinaldo		39.483.631		(39.483.631)
Ajuste provisión cesantía		60.424.311		(60.424.311)
Ajustes auditoría interna	¢ 32.964.327	(24.455.138)		(8.509.189)
Ajuste de reserva legal			¢11.345.888 (11.345.888)	
Reclasificación de bienes realizables	18.957.147 (18.957.147)			
Ajuste de depreciación acum.		6.793.474		(6.793.474)
Cheques en cartera	12.091.471	(12.091.471)		
Reclasificación saldos con relacionadas	892.341.816 (892.341.816)			
Reclasificación de cesantía				6.429.542 (6.429.542)
Reclasificación en partidas de resultados				78.046.487 (78.046.487)
Reclasificación activos acreedores	2.452.739	(2.452.739)		
Reclasificación auditoría interna	8.645.192 (8.645.192)			38.673.410 (38.673.410)
Total	¢ <u>47.508.537</u>	¢ <u>53.916.644</u>	¢ _____	¢(101.425.746)

Los estados financieros de Insurance Servicios, S.A. fueron convertidos por la Administración para presentarlos de acuerdo con los formatos de la Superintendencia General de Seguros.

* * * * *